

**INFORME DE GESTIÓN GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2013
AGROPECUARIA BURNEO BURNEO CIA LTDA**

Loja, 14 de marzo de 2013

Señores:
Socios de la Agropecuaria Burneo Cía. Ltda.
Ciudad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, se realiza la presentación de informes económicos correspondientes al ejercicio económico 2012, por tal motivo nuestros estados de situación financiera se encuentran con saldos positivos. Tal como lo puede evidenciar con el informe emitido por nuestra contadora y la declaración de impuesto a la renta del ejercicio antes mencionado.

Debo informarle a ustedes que estamos en un proceso de cambio en cuanto contable, ya que la Superintendencia de Compañías, que este nuestro organismo regulador emitió una resolución en la cual todas las compañías deben presentar sus estados financieros bajo NIFF, por tal motivo hago conocer a ustedes cuales serán nuestras políticas y formas de pago para que ustedes se integren al cambio.

Como es ya de su conocimiento en este presente año económico se tuvo una utilidad para lo cual nos es indispensable pagar utilidades y impuesto a la renta,

Es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, el presente informe a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Si otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Ing. Ramon Fernando Burneo.
GERENTE